



de las leyes, y de las repeticiones manuscritas
 en adelante firmadas al público por los competentes
 edictos con otros fines y efeciones a las Coman-
 dantes de Inspeccion de Abolición y Laballencia de
 efectos que se sirvan con las oportunas ordenes
 a los Capitanes de Compañia para que circulen
 a los actos expresados con lista nominal de los in-
 dividuos de las mismas para las abstracciones
 y demas que pudiesen ocurrir

Comisión de Guerra
 de guerra
 Exposición
 de un 80%
 sobre los...

La Comisión de Contribuciones sus. fue trais-
 to el expediente devuelto por la Com. Diputación
 Provincial acerca de la suspensión de un 80%
 la por cuenta sobre los decimos de puercos para
 hacer efectiva la contribucion de guerra de guerra
 en la parte de la Comandancia, y la exposición del Sr.
 Alcalde primer. Jurado, y a la consecuencia
 de present. que mediante la gravosa que debe
 ser la indicada suspensión, y tratándose de un
 asunto importante de sup. para convenientemente se
 remision a otra Comisión los individuos que con-
 pusion la a present. para este caso, e igualmente
 el nombramiento de contadores así a la Realidad
 como a la de Comandancia a su indicación que el Abg.
 también considerase necesario, para que así se
 viese. Contadores concurrentes, y se tomara
 se proponga con toda ilustración el mejor me-
 dio para realizar aquella contribucion. Y para
 inteligencia de V. E. confiere con el parecer del Sr.
 D. José propocente, y en su virtud se acordó ademas
 de lo que fuere de la Comisión especial D. Salva-
 dor Leroy, D. Juan Diego Herrera, y D. Pablo José

